



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIO CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:								TRÁMITE:	x	SERVICIO:
CERTIFIC	CACIÓN EN F	ORMA	TO 3 EN 1							
DESCRIPCIO	DN:					Código de la Cédu	DGPA)	RT/CAT/003		
							REGISTRADOS EN EL S Y ESTÁN VIGENTES.	SISTEMA	A D	E GESTIÓN
FUNDAMENTO LEGAL: 182 FRACCIÓN II, IV,		VII Y VIII ISO B) D IOS; 1.3 A	Y 183 DEL CÓDIC EL REGLAMENTO	GO FINANCIER DEL TÍTULO	RACCIÓN IV, 171 FRACCIÓ O DEL ESTADO DE MÉXICO QUINTO DEL CÓDIGO FII ACGC014, 111.2, 111.3 LT00	O Y MUNIC	DE	S; ARTÍCULO L ESTADO DE		
DOCUMEN'	TO A OBTENER:	CERTIFI	CACIÓN DE CL	AVE Y VAL	OR CATASTRAL		DOCUME A OBTEN	NTO AÑO	FISC	AL
¿SE REALIZA	EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN W	/EB	N/A					
CASOS EN L	OS QUE EL TRÁI	MITE DEB	E REALIZARSE:	CUANDO	O SE REQUIERE DAR	CERTEZA DE LO	OS DATOS QUE CONTIENE UN	A CLAVE CA	TAS	ΓRAL.
SUJETO A IN	R SI ESTE TRÁMIT NSPECCIÓN O VE DE LA MISMA			NO SE RE	equiere inspecció	ON O VERIFICACI	ÓN.			
	RE	QUISITO	S:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍO	DICO-ADMIN	IISTR	ATIVO,
PERSONA	S FÍSICAS		Marine Annual State	COMPANIES N		AND THE PARTY OF T	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE		SPECIAL DE	
			QUE SE REQU AR EL TRÁMITE;	JISITA AL	_ SI	N/A				
•	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIET POSEEDOR DEL INMUEBLE (CREDENCI VOTAR VIGENTE, PASAPORTE O PROFESIONAL): IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN / REPRESENTACIÓN (CREDENCIAL VOTAR VIGENTE, PASAPORTE O PROFESIONAL): DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPI INMUEBLE;		LE (CREDENC	AL PARA		Ĺ				
•			PARA		1	1.3 ACG001, ACGC003, ACGC005, ACGC011			566011 V	
			EDAD DEL	- SI	.1	ACGC014; ARTÍCULO MANUAL CATASTRAL	0 111.2, 111	.3 L	T001 DEL	
 PODER NOTARIAL O CARTA PODER V QUIEN ACTÚE EN REPRESENTACIÓN; 		gente de	SI	1						
 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (DO ESPECIFIQUE LA UBICACIÓ INMUEBLE); 				T.						
 TRASLADO DE DOMINIO Y COMPRO PAGO DEL TRASLADO DE DOMINIO; 		BANTE DE	SI	1						
PAGO PREDIAL PAGADO AL AÑO COR			RIENTE	SI	1				×	
PERSONAS	s JURÍDICO CO	LECTIV	AS							
•	SOLICITUD ÚN MOMENTO DE		SE REQUISITA A AR EL TRÁMITE;	L.	SI	N/A				
	POSEEDOR DEL	NTE, PA	AL DEL PROPIET. LE (CREDENCI SAPORTE O C	AL PARA	SI	1				
•	REPRESENTACI	ÓN (CRE	AL DE QUIEN AC E dencial pa f Saporte o C	RA	SI	1				
	DOCUMENTO DEL INMUEBLE;		REDITE LA PROP	IEDAD	SI	1				
•	COLECTIVA D	EBIDAME	DE LA PERSONA ENTE INSCRITA CIÓN REGISTRAL	EN EL		ī	1.3 ACG001, ACGC003 ACGC014; ARTÍCULO			
	PODER NOTAR QUIEN ACTÚE		arta poder vic Esentación;	GENTE DE	SI	1	MANUAL CATASTRAL			
•	CROQUIS DE LO ESPECIFIQUE		CIÓN (DONDE CACIÓN DEL	SE	SI .					



DOMICILIO:

CALLE: PLAZA PRINCIPAL



NO. INT. Y EXT.:

	TRASLADO DE DOMINIO Y COMPROBANTE DE PAGO DEL TRASLADO DE DOMINIO;		SI	-						
	PAGO PREDIAL PAGADO AL AÑO CORRIENTE		31							
INSTITUCIONES PÚBLICAS			SI	1						
INSTIT				T						
 SOLICITUD ÚNICA QUE SE REQUISITA AL MOMENTO DE SOLICITAR EL TRÁMITE; 		SI	N/A							
POSEEDOR DE		OSEEDOR DE	ON OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O L INMUEBLE (CREDENCIAL PARA NTE, PASAPORTE O CÉDULA IL):	SI	I.					
2	P \	EPRESENTACI	ON OFICIAL DE QUIEN ACTÚE EN ÓN (CREDENCIAL PARA NTE, PASAPORTE O CÉDULA IL):	SI	t					
3		OCUMENTO DEL INMUEBLE	QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI	ı.	I.3 ACG001, ACGC003, ACGC005, ACGC011 ACGC014; ARTÍCULO 111.2, 111.3 LT001 DE MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXI				
3		COLECTIVA	TUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL LA FUNCIÓN REGISTRAL;	SI	ı					
			RIAL O CARTA PODER VIGENTE DE EN REPRESENTACIÓN;	SI	E					
	E		OCALIZACIÓN (DONDE SE E LA UBICACIÓN DEL	SI	1					
			DOMINIO Y COMPROBANTE DE SLADO DE DOMINIO;	SI	t					
	• P	'AGO PREDIAL	PAGADO AL AÑO CORRIENTE	SI	1					
PASOS A DE REAL CIUDAD	IZAR	IR QUE DEBE	COORDINACIÓN DE VENTANILLAS	S DE GESTIÓN MU AR LOS REQUISIT	INICIPAL.		nto de solicitar el trámite en la Ción de Ventanillas de Gestión			
PLAZO RESPUES		10 DE			15 DÍAS HÁ	BILES				
COSTO			\$777.00	Fundamento Juri Municipios	ídico: Artículo I	47 Fracción III del Códi	go Financiero del Estado de México y			
FORMA	DE PA	GO:	EFECTIVO X	TARJETA DE CRÉD	х отю	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) X			
DÖNDE PODRÁ PAGARSE:		Á PAGARSE:	EN LAS CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O POR MEDIO DE CHEQUE CERTIFICADO.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NATIVAS:	N/A							
CRITERI RESOLU TRAMIT	CION		de no corresponder con la reali Administrativos del Estado de Més de no cumplir o contar con los reo los Artículos 9, 10, 11, 12, 30, 106,	dad, me haré ac cico, sin perjuicio quisitos establecio 115, 116, 118, 11 ue esta solicitud	creedor(a) a las de la responsab dos se tendrá po 9, 120 del Códig	s sanciones establecida: ilidad civil o penal en qu or no presentada mi soli go de Procedimientos A	SIGUIENTE: Quedo enterado(a) que, s por el Código de Procedimientos e pueda incurrir. Así mismo, en caso citud, en términos de lo dispuesto en dministrativos del Estado de México. a realizar construcciones, obras, o la			
APLICAC AFIRMA			Con base al Artículo 135 del Códig	go de Procedimie	ntos Administra	ativos del Estado de Méx	tico.			
DEPEND	ENCIA	U ORGANISM	10:			UNIDAD ADMINISTRATI	VA RESPONSABLE:			
DIRECC	IÓN G	ENERAL DE PL	aneación, administración y re		31500134911982133843	415 WWW.1045 204 S	CIÓN DE CATASTRO			
Maria Carlo		DEPENDENC		L	IC. BENJAMÍN MO	ONTOYA ESTÉVEZ				
DOMICI			ZA PRINCIPAL				IO. INT. Y EXT.: S/N			
COLON		TECÁMAC C				TECÁMAC DE FELIPE VILI				
NAME OF TAXABLE PARTY.	5740					ORAS Y SÁBADOS DE 9:0				
LADA:			TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX		CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A				N/A	N/A				
			OTRAS OFIC	INAS QUE F	PRESTAN EI	SERVICIO				
OFICINA	<i>(:</i>	DIR	ECCIÓN DE CATASTRO							
NOMBR	E DEL	TITULAR DE LA	A OFICINA:		ING. PAULI	NA LÓPEZ RIVERO				





C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	ÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS							
LAD	A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
N/A N/A			N/A	N/A	N/A					
FORMATO(S) N/A DESCARGABLES										
		IN.	NFORMACIO	ÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE I:		I: ¿QUÉ TIEMPO TARDA EN EMITI	¿QUÉ TIEMPO TARDA EN EMITIRSE LA CERTIFICACIÓN EN FORMATO 3 EN 1?							
RESPUESTA:		15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A	IS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCIÓN							
PREG	UNTA FRECUENTE	2: ¿CÓMO SE DETERMINA EL COS	¿CÓMO SE DETERMINA EL COSTO DEL TRÁMITE?							
RESPUESTA:		EN BASE AL ARTÍCULO 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS								
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CUÁL ES LA VIGENCIA DEL TRÁMITE?								
RESPUESTA:		LA CERTIFICACIÓN ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL AÑO FISCAL EN CURSO.								
PREGUNTA FRECUENTE 4: ¿DÓNDE DEBO INGRESAR MI T			FRÁMITE?							
RESPUESTA: EN LA COORDINACIÓN DE VENTANILLAS DE GESTIÓN MUNICIPAL.										
		TRÁMIT	ES O SERVI	CIOS RELACIONADO	os					
				NA						
DII	ING PAULIN	TASTRO DECREGÁMAC DIR	BENJAMINAZO ECTOR CHINE MINISTRACIÓN	DBUENO: NEOYA ESTEVEZ AL DE ELANGACIÓN, NY REGULACIÓN DEL RITORIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:					